



ACTA DE DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN



El supervisor será responsable por la publicación de los documentos del proceso en la plataforma SIA OBSERVA, y por la publicación en la plataforma SECOP II de los documentos emitidos después del inicio de ejecución. Además, deberá rendir los informes que soliciten los entes de control.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben esta acta de designación y notificación de supervisión, en la fecha, momento a partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones con las responsabilidades antes enunciadas.

Para constancia en la ciudad de Bello, firman las personas que intervienen a los


JENYFER LÓPEZ PÉREZ
Secretaria de inclusión social,
Familia y participación ciudadana
Ordenadora delegada del gasto
Municipio de Bello.


TATIANA CRISTINA VARGAS OSSA
C.C. 43.270.877
Supervisora

Elaboró: Julian Alberto Echeverri López, Contratista. Sec. De Educación
Aprobó: Edgar de Jesús Callejas Arango, Secretario de Educación

